NOTA DNCP/DNC/N° 8660 / 2015

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señor
Cap. Int. Carlos Maria Colman Rojas
Jefe de la UOC
Comando Logístico Uoc 5
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 311548 (11/05/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRICOS" ID N° 288728.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Solicitamos a la convocante incluir el certificado de origen nacional en el Anexo E Punto V especificando que la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la oferta.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

DNC/CD/CA